

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



MÓNICA BARBOSA RAMOS
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0213

ASUNTO: Orden Reseñalamiento Vista
Administrativa

ORDEN

El pasado 29 de febrero de 2020, la Promovente presentó ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") una *Moción Solicitando Cambio de Fecha para la Vista Administrativa y Comparecencia de Testigo de la Autoridad de Energía Eléctrica* en la que solicitó se reseñale la Vista Administrativa pautada para el 31 de marzo de 2020. La Promovente indica que no podrá comparecer a la vista en la fecha señalada, debido a que tiene una cita médica ese mismo día.

Por lo antes expuesto, se **RESEÑALA** la **Vista Administrativa** para el **7 de abril de 2020** a la **2:00 p.m.** en el salón de vistas del Negociado de Energía, ubicado en el piso 8 del Edificio World Plaza, 268, Ave. Muñoz Rivera, Suite 202 (Oficina de Secretaría) San Juan, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.

VJB

Lcda. Verónica Jorge Barranco
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 16 de marzo de 2020. Certifico además que hoy, 16 de marzo de 2020, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0213 y he enviado copia de la misma a: fernando.machado@prepa.com y a mbarbosaramos@gmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. Fernando Machado Figueroa
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936

Mónica Barbosa Ramos

Valle Verde III, Montaña DD 25
Bayamón, PR 00961

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 16 de marzo de 2020.



Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

